



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo quinto período de sesiones
Temas del programa 34, 71, 72, 81, 86, 114 y 135

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Prevención de los conflictos armados

Derecho de los pueblos a la libre determinación

Promoción y protección de los derechos humanos

Crímenes de lesa humanidad

El estado de derecho en los planos nacional e internacional

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

**La responsabilidad de proteger y la prevención del
genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica
y los crímenes de lesa humanidad**

Carta de fecha 29 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

En referencia a las cartas que hemos remitido sobre la agresión de Azerbaiyán contra Nagorno Karabaj, le escribo para describir las violaciones persistentes, manifiestas y sistemáticas de la Carta de las Naciones Unidas y las normas y los principios del derecho internacional que comete Azerbaiyán en el contexto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Azerbaiyán ha demostrado una y otra vez que hace total caso omiso de su obligación preeminente de respetar al pie de la letra los principios sobre el no uso o amenaza de uso de la fuerza y el arreglo pacífico de las controversias optando, en cambio, por instigar a la violencia, el conflicto y los crímenes atroces contra el pueblo de Artsaj (Nagorno Karabaj).

A fin de ocultar sus fracasos respecto de las diversas propuestas dirigidas a fomentar la confianza y consolidar el régimen de alto el fuego formuladas por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) —entre ellas, la creación de un mecanismo de investigación sobre las violaciones del alto el fuego, la ampliación del número de observadores internacionales y sus actividades, y la abstención de actos de provocación, como el uso de francotiradores y obras de ingeniería a lo largo de la



línea de fuego y la frontera con Armenia¹—, las autoridades de Azerbaiyán demostraron una extraordinaria coherencia a la hora de promover las amenazas, fomentar el odio étnico y propagar la guerra y la violencia contra los armenios². Así, las autoridades de Azerbaiyán intentaron impulsar un relato engañoso que culpa a las víctimas invocando de una forma manipuladora e infundada el concepto de “legítima defensa” como supuesta justificación de su actividad militar.

Con el correr de los años, las autoridades de Azerbaiyán han rechazado sistemáticamente las propuestas de solución diplomática, recurriendo en cambio a una carrera armamentista exponencial y culpando al proceso de negociación, a los mediadores y a la comunidad internacional por su propia incapacidad para dar prioridad a la paz y la estabilidad internacionales frente a la violencia y el odio étnico.

El objetivo de resolver el conflicto de Nagorno Karabaj por la fuerza en lugar de por medios pacíficos, que es lo que anhela Azerbaiyán desde antaño, dio lugar a una serie de recrudecimientos importantes, entre los que se contaron la ofensiva a gran escala de abril de 2016 y el recrudecimiento que tuvo lugar a lo largo de la frontera en julio de 2020, violaciones flagrantes de los acuerdos trilaterales de alto el fuego de 1994 y 1995.

Del 27 de septiembre al 9 de noviembre de 2020, Azerbaiyán inició una ofensiva militar premeditada que derivó en la crisis más intensa y destructiva de la región desde la década de 1990, que también constituyó una grave violación de los acuerdos de alto el fuego y del derecho internacional humanitario. En la escalada militar de mayor envergadura en medio de una pandemia mundial, Azerbaiyán, con el apoyo militar de Turquía y la colaboración de miles de combatientes terroristas y mercenarios extranjeros, acometió ataques masivos contra Nagorno Karabaj, combinados con ataques intencionados contra la población civil, entre la que se contaron mujeres, niños, periodistas y trabajadores humanitarios y médicos, y la destrucción de infraestructura civil fundamental. Los medios de comunicación en línea han difundido ampliamente vídeos de ejecuciones públicas, mutilaciones, tratos inhumanos de prisioneros de guerra y civiles tomados como rehenes y otras atrocidades.

Como expliqué en mi carta de fecha 5 de octubre de 2020 (A/75/496-S/2020/984), todas las pruebas con las que contamos confirman que los ataques de Azerbaiyán y Turquía fueron planificados con mucha antelación. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la utilización de mercenarios expresó profunda preocupación por el reclutamiento y la transferencia a gran escala de mercenarios extranjeros procedentes de Siria que “supuestamente están asociados a grupos armados y personas que, en algunos casos, fueron acusadas de crímenes de guerra y graves atentados contra los derechos humanos durante el conflicto de Siria”³.

El 10 de diciembre de 2020, los Presidentes de “Una nación y dos Estados” organizaron conjuntamente un supuesto “desfile de la victoria” en Bakú, durante el cual el Presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, declaró: “Demostramos que era

¹ Comunicado de prensa de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, <https://www.osce.org/mg/185746>; declaración conjunta del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América y el Secretario de Estado de Asuntos Europeos de Francia, www.osce.org/mg/240316; declaración conjunta de los jefes de delegación de los países Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, www.osce.org/mg/287531; comunicado de prensa de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, www.osce.org/minsk-group/423734.

² Informe de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia sobre Azerbaiyán, aprobado el 17 de marzo de 2016, véase <https://rm.coe.int/fourth-report-on-azerbaijan/16808b5581>.

³ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Mercenaries in and around the Nagorno-Karabakh conflict zone must be withdrawn – UN experts” (11 de noviembre de 2020), www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26494.

posible encontrar una solución militar al conflicto de Karabaj. [...] Nos hemos preparado todos estos años y nunca hemos descartado una solución militar del conflicto”. Lejos de detenerse allí, también afirmó que algunas zonas de la República de Armenia, como Ereván, su capital, eran “territorios azerbaiyanos”⁴; asimismo, el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, anunció que “la lucha que se libra en las esferas política y militar continuará de ahora en adelante en muchos otros frentes” y glorificó a quienes idearon y perpetraron el Genocidio Armenio⁵.

A pesar de que glorifican la violencia, patrocinan el terrorismo internacional y propugnan una ideología genocida sin tapujos, tanto Azerbaiyán como Turquía han intentado manipular cada vez más el derecho de “legítima defensa” para encubrir la conducta criminal de Azerbaiyán. Sin embargo, para vergüenza de quienes idearon este argumento falso, hay que dejar claro que, en el caso de Azerbaiyán, no corresponde aplicar las condiciones de la “legítima defensa” ni de la “legítima defensa preventiva”.

En primer lugar, el derecho internacional codificado y el consuetudinario prohíben el uso de la fuerza. De hecho, conforme al Artículo 2, párrafo 3, de la Carta de las Naciones Unidas, “los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se ponga en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia”. Si bien el Artículo 51 de la Carta dispone que las naciones soberanas tienen un derecho inherente de legítima defensa, solo está permitido ejercerlo “en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas”. En este caso, ni la República de Armenia ni la República de Artsaj perpetraron ningún “ataque armado”.

En segundo lugar, dejando de lado que no había pruebas de que las Fuerzas Armadas de Artsaj perpetraran un ataque armado contra Azerbaiyán ni ninguna acción de una magnitud tal que habilitara a Azerbaiyán a invocar la legítima defensa, la supuesta respuesta de Azerbaiyán a las “provocaciones” estuvo acompañada de crímenes atroces generalizados. Además de las pruebas directas y explícitas de intención genocida, que se encuentran en las propias palabras de las autoridades de Azerbaiyán y Turquía, el objetivo de Azerbaiyán de efectuar una depuración étnica de la población armenia autóctona de Nagorno Karabaj puede inferirse de los crímenes atroces cometidos por Azerbaiyán que se detallan a continuación: 1) trato inhumano, tortura, ejecución y decapitación de civiles armenios cautivos; 2) tortura, decapitación y mutilación de prisioneros de guerra; 3) destrucción masiva de la infraestructura civil; 4) destrucción del patrimonio cultural y religioso, y 5) discurso de odio enunciado por los dirigentes políticos y las figuras públicas de Azerbaiyán, que fomenta los delitos contra los armenios por motivos de identidad.

En toda su ofensiva, Azerbaiyán ha utilizado armas prohibidas sin límite, como municiones en racimo y armas incendiarias. Como han documentado las fuentes internacionales, Azerbaiyán atacó adrede la infraestructura civil en la ofensiva que perpetró del 27 de septiembre al 9 de noviembre de 2020, mediante los siguientes actos:

- Dirigió bombardeos constantes a Stepanakert, capital de Nagorno Karabaj, que destruyeron varios emplazamientos civiles: por ejemplo, atacó y bombardeó la maternidad de la ciudad; provocó daños a la red de distribución eléctrica, los

⁴ <https://en.president.az/articles/48788>.

⁵ www.tccb.gov.tr/en/news/542/123140/-as-long-as-turkey-and-azerbaijan-join-forces-they-will-continue-to-overcome-obstacles-and-achieve-many-more-victories-; “‘One nation, two states’ on display as Erdogan visits Azerbaijan for Karabakh victory parade”, www.france24.com/en/asia-pacific/20201210-one-nation-two-states-on-display-as-erdogan-visits-azerbaijan-for-karabakh-victory-parade.

parques infantiles, los vehículos, los locales comerciales, las viviendas y la oficina de correos principal, y destruyó el mercado central de la ciudad⁶;

- El 8 de octubre de 2020, causó graves daños a una catedral apostólica armenia (Ghazanchetsots) de Shushí, que recibió no uno sino dos ataques, en los que resultaron heridos tres periodistas extranjeros que habían llegado al lugar para documentar el primer ataque;
- Destruyó un hospital en Martakert mientras los médicos operaban;
- Empleó municiones incendiarias (como fósforo blanco) para generar grandes incendios forestales en las zonas de Nagorno Karabaj controladas por Armenia, que causaron lesiones psicológicas y corporales graves, así como daños ambientales extremos⁷.

En efecto, Azerbaiyán ha renunciado a todo argumento de legítima defensa al capturar y torturar a civiles de origen armenio, incluido personal humanitario, antes y después del alto el fuego declarado el 10 de noviembre de 2020. Los informes elaborados por los defensores de los derechos humanos de Armenia y Artsaj consignan abundantes pruebas de las atrocidades brutales cometidas por las fuerzas armadas azerbaiyanas contra los civiles de origen armenio capturados, en las que se detallan las torturas, las mutilaciones y los asesinatos perpetrados, incluso una vez declarado el alto el fuego el 10 de noviembre de 2020⁸.

Además, el trato atroz que da Azerbaiyán a los prisioneros de guerra armenios —a quienes somete a mutilaciones, torturas y decapitaciones— contradice cualquier argumento de “legítima defensa”. No se trata de actos de legítima defensa sino de intención genocida. Como han informado varias fuentes internacionales y está consignado en los informes del Ombudsman, Azerbaiyán cometió múltiples actos prohibidos en el Tercer Convenio de Ginebra, como la ejecución de soldados armenios con armas de fuego, la decapitación de prisioneros de guerra armenios, la ejecución intencionada de soldados heridos pese a que no se resistían, la ejecución brutal de una persona capturada viva⁹, la mutilación del cadáver de soldados armenios muertos¹⁰ y otros actos y atrocidades inhumanos.

La intención genocida no se detiene en el cuerpo de los civiles y prisioneros de guerra de origen armenio, sino que también procura destruir la herencia cultural armenia y borrar todas las pruebas de que la civilización armenia tiene más de 2.000 años de antigüedad. Algunos de los ejemplos más evidentes de esa aniquilación cultural son el bombardeo de artillería contra el sitio arqueológico de Tigranakert, la ciudadela mejor conservada de las civilizaciones helenística y armenia del Cáucaso¹¹, y la destrucción de las catedrales armenias de Shushí¹², en particular el retiro de la

⁶ Human Rights Watch, “Azerbaijan: cluster munitions used in Nagorno-Karabakh” (23 de octubre de 2020), www.hrw.org/news/2020/10/23/azerbaijan-cluster-munitions-used-nagorno-karabakh#.

⁷ Atlantic Council’s Digital Forensic Research Laboratory, “Satellite imagery shows environmental damage of reported white phosphorus use in Nagorno Karabakh” (12 de noviembre de 2020), <https://medium.com/dfrlab/satellite-imagery-shows-environmental-damage-of-reported-white-phosphorus-use-in-nagorno-karabakh-9826391a295>.

⁸ Ombudsman de los Derechos Humanos de Artsaj, “Fifth and Sixth Ad Hoc Reports on Torture and Inhuman Treatment of Members of Artsakh Defense Army and Captured Armenians by Azerbaijani Armed Forces” (disponible previa solicitud).

⁹ Human Rights Watch, “Azerbaijan: Armenian prisoners of war badly mistreated” (2 de diciembre de 2020), www.hrw.org/news/2020/12/02/azerbaijan-armenian-prisoners-war-badly-mistreated#.

¹⁰ “Evidence of widespread atrocities emerges following Karabakh war” (9 de diciembre de 2020), <https://eurasianet.org/evidence-of-widespread-atrocities-emerges-following-karabakh-war>.

¹¹ “Armenians fear for cultural, religious sites in Nagorno-Karabakh”, www.voanews.com/south-central-asia/armenians-fear-cultural-religious-sites-nagorno-karabakh.

¹² “Azerbaijan: attack on church possible war crime”, www.hrw.org/news/2020/12/16/azerbaijan-attack-church-possible-war-crime.

cruz armenia y la cúpula cónica de la iglesia armenia de San Juan Bautista (Kanach Zham).

A pesar de que Azerbaiyán afirma, sin fundamento alguno, que el antiguo patrimonio cultural cristiano de la región no es armenio sino exclusivamente “albanés caucásico”, ello no le ha impedido destruir el patrimonio cultural que califica de “albanés caucásico”, como lo confirma la devastadora campaña de Azerbaiyán contra el cementerio armenio medieval más grande del mundo: las históricas estelas de piedra (jochkars) de la ciudad antigua de Yuga, en Najicheván, que el Gobierno de Azerbaiyán destruyó entre 1997 y 2006¹³. Cabe destacar que Azerbaiyán no solo niega esa conducta —de la que se dispone de filmaciones en vídeo— sino que también niega rotundamente la existencia de este patrimonio cultural armenio, lo que se condice con su adoctrinamiento genocida dirigido contra las personas de origen armenio y la cultura e historia armenias.

Por desgracia, ese peligroso adoctrinamiento se cultiva al más alto nivel político en Azerbaiyán y Turquía, como se refleja en el amplio uso de un lenguaje incendiario y despectivo en relación con los armenios^{14, 15}.

En las últimas semanas, se ha hecho evidente que el discurso público en Azerbaiyán y Turquía está dominado por la belicosidad, el belicismo y los sentimientos antiarmenios, que representan riesgos serios de que se cometan crímenes atroces. El 22 de octubre de 2020, un grupo de 80 prominentes estudiosos del genocidio publicó una carta conjunta sobre el riesgo inminente de genocidio que representaban Turquía y Azerbaiyán para Nagorno Karabaj, en la que señalaban que estos países mantenían una política de negación y justificación del Genocidio Armenio¹⁶.

Es evidente que la conducta violenta de Azerbaiyán, alentada y apoyada por Turquía, Estado que lo habilita, no ha tenido como objetivo la defensa sino la intención de provocar el mayor número posible de bajas armenias.

En esencia, las acciones beligerantes que Azerbaiyán comenzó el 27 de septiembre de 2020 incumplieron el derecho internacional, ya que reanudaron las hostilidades, causaron bajas civiles y ocasionaron una destrucción generalizada. Las acciones de Azerbaiyán, cebadas ilícitamente con la combinación del mando y el asesoramiento militar, el equipo informático y las municiones tecnológicas de Turquía, así como con los combatientes terroristas y mercenarios extranjeros proscritos en todo el mundo, también intensificaron el conflicto que socava la paz y la seguridad en la región.

Por consiguiente, Azerbaiyán demostró no solo que no actuaba en “legítima defensa” con arreglo al derecho internacional, sino también que no tenía intención de cumplir los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, ni ninguna de las

¹³ “Monumental loss: Azerbaijan and ‘the worst cultural genocide of the 21st century’”, www.theguardian.com/artanddesign/2019/mar/01/monumental-loss-azerbaijan-cultural-genocide-khachkars.

¹⁴ “Azerbaijan starts production of ‘Iti qovan’ UAVs”, https://azertag.az/en/xeber/Azerbaijan_starts_production_of_Iti_qovan_UAVs-1621231.

¹⁵ El texto completo y la traducción al inglés del discurso que pronunció el Presidente Aliyev el 10 de noviembre de 2020 pueden consultarse en el sitio web del Ministerio de Defensa de la República de Azerbaiyán: <https://mod.gov.az/en/news/president-ilham-aliyev-addressed-the-nation-33795.html>.

¹⁶ “Statement on the imminent genocidal threat deriving from Azerbaijan and Turkey”, www.genocide-museum.am/eng/23.10.2020.php?fbclid=IwAR0TAPjgodz9ZGLni0HSvqo5TQI3KTGDoSS_mnVoeAgp5qIAT8dOhJAJqzg.

resoluciones del Consejo de Seguridad que tan a menudo ha invocado con fines de manipulación. La intención de Azerbaiyán se hizo patente, además, cuando no se adhirió a los acuerdos de alto el fuego por motivos humanitarios firmados el 10 de octubre, el 17 de octubre y el 25 de octubre.

La decisión de Azerbaiyán de atacar en medio de una pandemia mundial demuestra su falta de voluntad para buscar soluciones pacíficas y su afán por recurrir a la fuerza.

Las acciones de Azerbaiyán no solo no se condicen con los valores y objetivos fundamentales de las Naciones Unidas, sino que también sientan un peligroso precedente en detrimento de la paz y la seguridad internacionales y deben considerarse lo que realmente son: un intento de resolver una controversia internacional por la fuerza, en contravención de las obligaciones que dispone el derecho internacional, incluido el derecho consuetudinario.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 34, 71, 72, 81, 86, 114 y 135, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador y
Representante Permanente
